

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 2 DE MAYO DE 2.007

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, siendo las veinte horas del día 2 de Mayo de 2.007, se reúne el Pleno del Ayuntamiento.

Integran la sesión:

PRESIDENTE

D. Cristóbal J. Moreno Luque (Candidatura PSOE-A), en representación del Sr. Alcalde que no asiste habiendo excusado su ausencia.

CONCEJALES

D^a Mercedes Pascual Martín (Candidatura PSOE-A)
D. Emilio Frías Arjona (Candidatura PSOE-A)
D^a Raquel Moreno Ayllón (Candidatura PSOE-A)
D. Andrés Luque Rodríguez (Candidatura PSOE-A)
D^a. M^a Dolores Aguilera Romero (Candidatura PSOE-A)
D. Diego Fernández González (Grupo Municipal Partido Popular)
D. Miguel Valencia Rico (Candidatura IULV-CA)

No asiste excusando su ausencia, D^a Ana Arjona Siles (Candidatura IULV-CA)
No asiste, no excusando su ausencia, D. José Francisco Luque Mateo (Grupo Municipal Partido Popular)

SECRETARIA-INTERVENTORA

D^a. Isabel Díaz Caparrós

Estando la sesión válidamente constituida en primera convocatoria, la declara abierta el Sr. Presidente, procediéndose seguidamente al examen de los puntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

I.- PARTE RESOLUTORIA.

Antes de comenzar el debate y votación de los asuntos incluidos en el Orden del Día, el Sr. Concejal, D. Cristóbal J. Moreno Luque, que preside la sesión plantea la posibilidad de alterar los puntos del Orden del Día a fin de dejar para último lugar el punto 3 de la Parte Resolutoria sobre elección de Mesas Electorales para las elecciones de mayo de 2.007.

Sometido a votación se acepta por unanimidad de los asistentes, PSOE-A (6), PP (1), IULV-CA (1).

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

Por el Sr. Presidente se pregunta a los asistentes si tienen que formular alguna objeción o reparo a la redacción del acta de la sesión anterior que se les ha entregado con la convocatoria. No formulándose observación o reparo alguno, se declara aprobada con los votos a favor de PSOE-A (6), PP (1), IULV-CA (1) el acta de la sesión plenaria extraordinaria celebrada el día 30 de Marzo de 2.007.

2.-Comisión Informativa Conjunta de Hacienda y Patrimonio.

2.1º.- Aprobación de la Rectificación del Inventario de Bienes de la Corporación.

Por parte del Sr. Alcalde se procede a dar cuenta de las modificaciones que se han producido en el Inventario de Bienes desde la ultima aprobación de fecha 17 de marzo de 2.006 a fin de tomar constancia de las altas, bajas y modificaciones que ha sufrido el Inventario de Bienes de la Corporación.

Visto el dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda y Patrimonio el Pleno, por unanimidad de los asistentes PP(1), IU (1), PSOE (6) acuerda:

Primero.- Rectificar el Inventario General de Bienes de la Corporación reflejando las siguientes incidencias desde su aprobación en sesión plenaria de 17 de marzo de 2.006.

BIEN	INCIDENCIA
1.- SOLARES	
URBANIZACION LA HUERTA Nº 52	SEGREGACION, VENTA PARCIAL
URBANIZACION EL PILON Nº 271	VENTA
“ N° 272	“
“ N° 273	“
URBANIZACION EL PILON Nº 274	VENTA
“ N° 275	“
“ N° 276	“
“ N° 301	“
“ N° 302	“
AREA LIBRE SECTOR UR-5 SLAL1	A INCORPORAR
“ SLAL2	“
“ SLAL3	“
PARCELA DE EQUIP. EDUCATIVO	“
PARCELA DE EQUIP. SOCIAL Y COMERCIAL	“
SOLAR UR-5 Nº 66 A Nº 74	“
CESIONES DE “URBANIZACION LOS ANGELES”	“

2.- INVENTARIO DE BIENES MUEBLES

Equipos Informáticos

A INCORPORAR

3.- INVENTARIO DE VEHÍCULOS

SEAT Ibiza MA-6178-AM

“

NISSAN MODELO NAVARA 4219 CCW

BAJA

El Sr. Concejal de IU, D. Miguel Valencia Rico pregunta acerca de la incorporación en el Inventario de Bienes del vehículo, SEAT Ibiza MA-6178-AM , a lo que contesta D. Cristóbal J. Moreno Luque que se trata de una donación que se ha hecho al Ayuntamiento sin coste alguno.

II. CONTROL Y FISCALIZACION DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO.

1.- Resoluciones de la Alcaldía.

A continuación se procede a dar cuenta de los Decretos de la Alcaldía desde el 41/2007 de 30 de marzo al 75/2007 de 25 de abril.

Seguidamente toma la palabra el Sr. Concejal del PSOE, D. Cristóbal J. Moreno Luque para agradecer públicamente en este, que será su último Pleno, al personal del Ayuntamiento estos 4 años en los que han estado trabajando juntos, por la colaboración, el interés y la especial dedicación que han mostrado en todas las actividades que se han propuesto y ejecutado desde su concejalía, en especial a los servicios operativos del Ayuntamiento, así como al personal interno del Ayuntamiento en la agilidad, eficacia y eficiencia en la tramitación de subvenciones, pago de facturas, etc.

También agradecer a los compañeros de la oposición, porque el 80 % de las actuaciones y proyectos presentados en estos 4 años se ha aprobado por unanimidad y aunque en ocasiones ha habido diferencias es de agradecer las mociones constructivas que se han presentado.

Y por supuesto vaya un agradecimiento especial a sus compañeros de partido.

A continuación toma la palabra el Sr. Concejal de IU, D. Miguel Valencia Rico para hacer una referencia a su trayectoria política en estos 12, actualmente en la oposición como cabeza de lista, así como a la época en la que fue 2º con el anterior Alcalde, D. Ismael Gémar Valenzuela.

Aunque en las próximas elecciones va el sexto, espera salir elegido Concejal otra vez y por tanto no tiene sentido despedirse de algo en lo que va a continuar ya que además va a presentarse como Coordinador de su partido.

Continúa pidiendo perdón a quienes haya podido molestar en estos 12 años, ya que todo lo que ha hecho ha sido desde su convencimiento de que era lo mejor para el pueblo, además cree que es labor de la oposición defender aquello en lo que cree y que a pesar de las diferencias que hayan podido surgir en el Salón de Plenos no ha habido mala relación personal con ninguno de los presentes. Finalmente los que mandan son los que votan y serán ellos los que deben decir si la labor ha sido buena o mala.

No cree dejar enemigos sino amigos entre los presentes además de ver que muchas propuestas por él presentadas han salido adelante.

Continúa señalando, que en su opinión, el Trabuco ha salido perjudicado desde que el equipo de gobierno tiene mayoría absoluta, ya que la labor de la oposición no ha sido tomada en cuenta, por otro lado expresa su deseo de que la oposición siga haciendo “oposición”.

D. Cristóbal J. Moreno Luque vuelve a retomar su intervención para señalar que era deseo del equipo de gobierno tender la mano a la oposición para llevar a cabo aquellos proyectos que eran buenos para el Trabuco.

D. Miguel Valencia Rico, continúa exponiendo, para dejar claro, que una cosa que si ha conseguido es llevarse bien con todos los Concejales así como con el personal del Ayuntamiento.

Finalmente y antes de pasar al último punto, toma la palabra el Sr. Concejál D. Emilio Frías Arjona para expresar el agradecimiento personal y el de todos sus compañeros hacia D. Cristóbal J. Moreno Luque, por el tiempo que ha dedicado a trabajar por los demás en el pueblo quitándose de sus propias horas de ocio.

3.- Elecciones de miembros de las mesas electorales para la celebración de las elecciones locales a celebrar el 27 de Mayo de 2.007.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 26 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General, se procede al sorteo público de Presidentes, Vocales y suplentes de las Mesas Electorales a constituir para las elecciones locales a celebrar el día 27 de Mayo de 2.007. Para la práctica de dicho sorteo se constituye la Corporación en las dependencias administrativas de la planta baja de la Casa Consistorial, utilizándose la aplicación informática incorporada al programa SIALWIN de la Excma. Diputación de Málaga para este propósito. El sorteo arroja el siguiente resultado:

Dto. 1, Secc. 1, Mesa U:

	PRESIDENTE	PRIMER VOCAL	SEGUNDO VOCAL
Titular	García Luque, Salvador Jesús	Aguilera Cerrillo, Iván	Márquez Conejo, Silvia
Suplente 1º	López Aldana, Antonio	Gallardo Gémar, Emilio Jaime	Pérez Peláez, Francisco
Suplente 2º	Vegas García, David	Mejías Ordóñez, Almudena	Salgado Jiménez, José

Dto. 1, Secc. 2, Mesa A:

	PRESIDENTE	PRIMER VOCAL	SEGUNDO VOCAL
Titular	Bermúdez Palomo, Sandra	García Sanmarcelino, M ^a Dolores	Ferrer Fernández ,Felipe
Suplente 1 ^o	Córdoba Caro, Antonio	Arjona Pérez Gracia M ^a	Fernández Conejo, Domingo
Suplente 2 ^o	Bautista Casado, M ^a Eugenia	Caro Sancho, M ^a Dolores	Bolaños González, Natalia M ^a .

Dto. 1, Secc. 2, Mesa B:

	PRESIDENTE	PRIMER VOCAL	SEGUNDO VOCAL
Titular	Melero Moreno, Rosario Pasión	Martos Sanmarcelino, Ana M ^a	Moreno Palma, Dolores Carmen
Suplente 1 ^o	Quintana Navarro, Daniel José	Reina Gómez, M ^a Belén	Moreno Martín, Patricia M ^a
Suplente 2 ^o	Ruiz Ortigosa, Silvia	Pascual Moreno, M ^a José	Rivera Aguilar, Isabel M ^a

Dto. 1, Secc. 3, Mesa A:

	PRESIDENTE	PRIMER VOCAL	SEGUNDO VOCAL
Titular	Aguilera Núñez, M ^a Josefa	Gámiz Luque, Rosario	Casado Aguilera, José Amador
Suplente 1 ^o	Conejo Cabrera José	Gallardo Gámiz, Sandra M ^a	Argamasilla Serrán, Melibea
Suplente 2 ^o	García González, M ^a Caridad	Barranco Pedrosa, Daniel	González Mata, Raquel

Dto. 1, Secc. 3, Mesa B:

	PRESIDENTE	PRIMER VOCAL	SEGUNDO VOCAL
Titular	Serrán González, Fca. M ^a	Sedano Ortiz, Ignacio	Linares Pedrosa, Salvador
Suplente 1 ^o	Pérez Arjona Antonio Fco.	Palacios Santamaría, M ^a Jesús	Palomo García, M ^a Ángeles
Suplente 2 ^o	Luque Lara, Carmen Susana	Navarro Ávila, José Ángel	Martín Pozuelo, Manuel Ángel

Dto. 1, Secc. 4, Mesa U:

	PRESIDENTE	PRIMER VOCAL	SEGUNDO VOCAL
Titular	Mateo Romero, Montserrat	Ortigosa Cara, Eva María	Luque Bolaños, Eva M ^a
Suplente 1º	Luque Mateo, Gabino Jesús	Pedrosa Toledo, Emilio Jesús	Márquez Nuñez, Gerardo Tomás
Suplente 2º	Cabrera Aguilera Ana M ^a	Navas González, Lidia M ^a	Mejías Luque Rosa M ^a

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las veinte horas y cincuenta minutos y diez minutos se levanta la sesión, de todo lo cual como Secretaria doy fe con el visto bueno del Sr. Alcalde.